

CAPÍTULO X

MI PRIVACIDAD

SUMARIO

1. Trazos generales	X-1 / 261
2. Administrar las fuerzas.....	X-4 / 264
3. La privacidad de mis bibliotecas y reflexiones de ocasión.....	X-5 / 265

Capítulo X

MI PRIVACIDAD

1. Trazos generales

Hace muy pocos años, en plena libertad democrática, se comenzaron a ver nuevos nubarrones, primero percibidos por los empresarios, que tienen especial olfato para ello. Un artículo que hice con mucha profusión de notas, por lo tanto bastante técnico y nada propagandístico, fue rechazado por dos editoriales. En una, la más amiga, dijeron que no era para la revista de ellos pero que lo publicara igual; lo mandé a otra editorial, pequeña, para un libro colectivo y me lo rechazaron con excusas. Fue el coordinador el encargado de decirme, en la intimidad de la amistad recíproca, que en verdad había sido rechazado porque les parecía demasiado atrevido. Lo tuve que publicar por mi cuenta, en una revista de la cual era director independiente.

Se trata de “La constitucionalidad formal del eterno retorno,” *Res Pública Argentina*, RPA, 2006-6, pp. 59-102, también accesible en <http://gordillo.com/articulos/art53.pdf>; reproducido en el tomo 7, *El derecho administrativo en la práctica*, cap. XII. Los temores de los editores eran infundados, pues luego fui presidente, por común acuerdo de las partes, de un tribunal arbitral por un litigio entre la Nación y un grupo privado; fui Procurador General de la Nación sustituto en dos oportunidades, bajo distintos titulares de la Procuración General de la Nación; participé en la defensa del Estado en uno de los juicios llevados por la Procuración del Tesoro de la Nación en el CIADI; he sido repetidamente consultado por tirios y troyanos, gobierno y oposición, distintos partidos políticos. La unidad de mi conducta frente a la diversidad de situaciones proviene de un elemento común: Siempre digo lo que pienso. Podré estar equivocado, pero soy coherente.

Es así una sociedad en que el miedo a ROSAS (cuya imagen comanda nuestro billete de veinte pesos y desde allí mancilla el art. 29 de la Constitución) en la gran aldea, sigue siendo el miedo a la dictadura militar y a cualquier forma de poder concentrado; continúa vigente en democracia, sin cesar de rendirle homenajes a la Mazorca, el Terror, sus 42.000 muertos, su sistema prebendario, populista y tiránico. Hemos aprendido a convivir con el miedo y el poder excesivo (visible u

oculto), desde siempre. Cambian los gobiernos, dictaduras, dictablandas, democracias populistas, democracias hegemónicas y populistas, pero la sociedad sigue impávida, alegremente sometida.

La entereza y fiereza de mi padre, que algo debo haber heredado, nunca me dejó contento frente al poder público o privado excesivo. Si publico, lo hago sin temores, pues de otra manera no vale la pena vivir; pero allí se acaba mi coraje y entra en juego mi intimidad. Prefiero que se sepa de mí lo menos posible, salvo lo que acá cuento en grageas administradas con prudencia de médico con control letrado múltiple: Mis amigos me han ayudado a quitarle aristas o astillas demasiado filosas.

Valoro mucho mi privacidad y no hay demasiadas fotos mías en *Internet*, ni entro a redes sociales con fotografías o datos míos, ni de ninguna manera. En el Libro II de este tomo 10 se encuentra la selección al azar, recopilación y ordenamiento de una pequeña parte de una serie de *mails* que distribuí masivamente durante años pero suspendí cuando aparecieron lo que llamé primeros "nubarrones en la red."

Infra, Libro II, cap. III, "Nubarrones en la red." Tampoco están expresos. Hace falta inferirlos.

Si tengo que pagar algo por *Internet*, utilizo la tarjeta con límite más bajo, para que la pérdida no sea grave si alguien *hackea* mi *PC*. Si para entregarme algo gratis en *Internet* piden mis datos, lo rechazo. La identificación existe en *Apple* de todas maneras, pero no es cuestión de extenderla demasiado.

Me disgusta cuando alguien curiosear en mi biblioteca. Volveré sobre esto más adelante, pues el ocasional figoneo ajeno es perenne. Muy pocos resisten la curiosidad de investigar una biblioteca ajena, como si no tuvieran en casa suficientes tomos de esa persona, de cuya lectura ocuparse.

No me gusta que nadie entre a mi habitación, salvo mi mujer. No me gusta que nadie use mi TV, ni mi *PC*, ni ninguno de mis aparatos electrónicos, ni mis colecciones de música, ni lo que tengo guardado en formato digital. Siempre, claro está, con la misma salvedad conyugal.

Con todo, mis secretarias (quienes necesitan acceso remoto a todo cuanto tengo en la *PC* y por consiguiente la red de computadoras que tengo en casa conectadas por *WiFi*) me ayudan en todo momento con el manejo de la información digital, pulimento tipográfico de borradores, actualización de índices, manejo de la agenda, recordatorios.

Muchas veces las llamo para que me impriman en mi casa, por control remoto desde el estudio, los documentos que quiero usar en papel. Pero también realizo muchas de esas tareas yo mismo. Prefiero, como siempre, la duplicación como forma de eficacia y control.

Y si alguna vez tengo un trabajo que se me pide sea de segura y absoluta reserva, lo pido en una llave USB, lo trabajo en ella y no en el disco rígido de la PC y lo devuelvo como única versión existente. Ello, a pesar que en un estudio jurídico se hace un culto a la privacidad de los clientes. Yo doy un paso más.

En todas mis conversaciones telefónicas parto de la base que alguien puede estar grabándolas, con o sin orden judicial, incluso en las líneas de red. Nunca tengo una conversación presencial reservada con más de una persona a la vez. Son todas herencias de la dictadura militar que la prudencia aconseja mantener, como se aprecia leyendo los diarios, nada más.

Hasta el Papa dice que se cuidaba de las escuchas furtivas poniendo fuerte la radio, en Buenos Aires. No es suficiente para la tecnología actual, pero muestra la preocupación.

Para trabajar con documentos en la red, prefiero que mis secretarias utilicen el *TeamViewer*, que no aprecian demasiado, pero en él puedo ver qué y cómo están trabajando en mi PC; si estoy frente a ella y con el teléfono al lado puedo comentarles o preguntarles lo que estime apropiado, según el caso. Todo esto me obliga a duplicar en el estudio la mejor tecnología por la que empiezo en casa.

No tengo teléfono celular para contestar llamadas, ni contesto con puntualidad todos los *mails*, aunque sí atiendo los llamados telefónicos a mi casa. Mi mujer y mis secretarias miran los *mails* por mí y me van haciendo una lista de los que tengo que contestar, los de trabajo primero.

A mis clientes les insisto que llamen a mi casa, porque aquí trabajo, pero tengo placer en visitarlos en sus oficinas o las de sus otros letrados para cualquier reunión de trabajo. No quiero, en cambio, ser prisionero de contestar de inmediato el celular o el *mail*. Las respuestas instantáneas tienen un margen de error muy alto.

Lo acaba de señalar S.S.Francisco, para explicar por qué no da conferencias de prensa aunque charla en forma individual con cada reportero.

Hace varios años que no voy regularmente a la oficina y mi casa está más apta para trabajar solo y/o o recibir amigos que para otra cosa. Puse vidrios dobles y triples para evitar tanto ruidos como escuchas indeseadas. Tengo fuentes de agua que enciendo cuando quiero oír su rumor.

Pero el estudio sigue existiendo y si alguien prefiere no reunirse en sus oficinas o las de sus letrados tengo disponible, desde luego, mi propio estudio. Allí las puertas están blindadas, como en mi casa.

Aprendí la lección de preservar mi *hábitat* de toda mirada, aún amiga: A veces provoca algún comentario divertido para el otro, pero demasiado mordaz para mí, o en todo caso indeseado.

Cuando era profesor titular en ejercicio, hacía las reuniones de cátedra en casa, para proveer un ámbito más amable, servir a mi gusto, y no tener que ir todos a la Facultad. Pero desde que esa responsabilidad no recae sobre mí, las reuniones académicas en casa son infrecuentes.

2. *Administrar las fuerzas*

Además, trato de reducir los compromisos sociales pues el peso sigue siendo uno de los problemas centrales de mi salud, que se descontrola más en situación social. No quiero la tarea extra de tener que resistir a ricas comidas, agradables bebidas, solícitos paseos.

Escapo ahora a los viajes, aún por motivos académicos y agrego la advertencia de BIOY CASARES: “Líneas aéreas llevando a todos los rincones del planeta prestigiosos moribundos: los viejos escritores a quienes se agasaja y se mata con premios, recepciones, entrevistas, doctorados *honoris causa*.” (*Descanso de caminantes, op. cit.*, p. 472.) Debo puntualizar que, a la inversa de lo expuesto por BIOY, viajo con placer a recibir premios y homenajes. Pero escapo a las recepciones, desayunos, comidas, fiestas. Viajar horas y horas en avión para hablar veinte minutos en castellano no me atrae en absoluto, a esta altura de la vida. Lo hago solo por excepción, pues lo considero una mala inversión del tiempo.

Quienes no han llegado a ese tramo de la vida y aún gozan de las razonables fuerzas de la edad adulta, verán extrañas estas reflexiones. Nadie les cree a los mayores el relato de sus penurias y limitaciones físicas si no están ostensiblemente en silla de ruedas; olvidan toda precaución y persisten en caminatas, paseos, exóticas comidas lugareñas, horarios juveniles, hasta la presencia física obligatoria del visitante a cuanta conferencia exista.

Cuando estoy en confianza respondo negativamente a la invitación de *viajar* para hablar en público en mi idioma nativo:

—“Si la gente hispanoparlante no ha leído sino una pequeña parte de cuanto tengo publicado en castellano, ¿para qué desgañitarme en repetirles oralmente lo escrito o peor, decirles algo novedoso respecto de lo escrito, cuando no tienen modo de saber que es original?”

Claro está, si la invitación es para hablar en Buenos Aires y no lleva mucho tiempo de recorrido, en circunstancias adecuadas voy. Es que estoy administrando mis fuerzas, tal como se las he visto administrar a BRAIBANT en sus últimos años y lo dije en el homenaje del que participé en su presencia, en Spetses, algunos años antes de su muerte.

“Laudatio of President Guy Braibant / Laudatio du Président Guy Braibant,” en el folleto del European Group of Public Law / Groupe Européen de Droit Public, *Laudatio of President Guy Braibant / Laudatio du Président Guy Braibant*, European Public Law Center, Atenas, 2002,

pp. 27-33. Reproducido en la *Revue Européenne de Droit Public/European Review of Public Law*, vol. 15, n° 1, pp. 37-44, Londres, Primavera de 2003, Esperia. También reproducido en *The Future of Latin America: Can the EU Help?*, Londres, Esperia Publications Ltd., 2003, pp. 145-152. Ver: http://www.gordillo.com/pdf_tfola/anexo.pdf.

En cambio, si me invitan a viajar para hablar en otra lengua, la situación cambia. Allí sí viajo con placer pues lo considero una ocasión de aprender. Prefiero escribir y publicar algo más en otro idioma, que hacer viajes para hablar, en castellano, a los que no han leído toda mi producción escrita en nuestra lengua, que son por cierto mayoría.

Creo que es un uso más eficiente del tiempo, lo que fue la gran preocupación de mi vida y la gran enseñanza de mi padre.

3. *La privacidad de mis bibliotecas y reflexiones de ocasión*

En el bienio 1976-1978, siendo el primer presidente de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, hacía las reuniones del Comité Directivo en casa. Recuerdo cómo un colega local pegó un respingo al mirar una de las obras de psiquiatría de mi biblioteca. Y recuerdo también que hasta mis amigos me hicieron algún chiste sobre los títulos, a veces exóticos. No se puede por lo visto tener una biblioteca original a la vista de los amigos ni menos de cualquiera invitado.

Ya por entonces había llevado a casa de mi madre los que pudieran hacer recaer sospechas sobre mí, en la paranoica supervivencia al poder militar de entonces y seguí así, de a poco, depurando el contenido de mi biblioteca. Un desliz de imprudencia en el momento inadecuado podía, en manos militares, costar la vida. De allí comencé a valorar más mi intimidad. La preservación de la vida puede volver a uno muy intimista, muy recoleto. No es la impresión que he dado al hablar en público: En años recientes, luego de escuchar mi charla en tiempos de democracia, un conocido se me acerca al terminar:

—“Agustín, no es solamente que te han perseguido por lo que dijiste en el pasado, ¡te van a seguir persiguiendo por cualquier cosa que digas!”

No estaba haciendo un discurso incendiario, solamente hablaba de la realidad contemporánea en relación al derecho administrativo vigente, en temas de intervención del Estado en la economía, vías de hecho de la administración, capitalismo de amigos, jurisdicción internacional en los delitos de corrupción.

A quien me hizo la reflexión que acabo de anotar, un distinguido camarista federal de buena relación conmigo y que me recuerda haber sido alumno mío, le pareció *risqué*. Para qué insistir, no mandé el trabajo —ni tampoco me lo pidieron, bueno es notarlo— para la publicación, ni a ningún otro lugar. Tampoco lo subí a *Internet*.

¿Serán voces imaginarias de pequeños enanitos verdes? ¿Deberé ponerme un casco con papel de plomo para que no haya interferencias extraterrestres o de las torres que mandan la señal del *WiFi*?

No, creo estar todavía en suficiente contacto con la realidad como para saber que no estoy imaginando cosas. En el *living room* de mi casa, donde vivo desde fines del siglo XX, no tengo una sólo biblioteca a la vista, solo algunos pocos ejemplares decorativos.

En el campo no tengo bibliotecas en el *living* ni en el comedor, pero un par de pequeñas bibliotecas anodinas en la antecocina a veces despiertan miradas, conclusiones y comentarios extrapolados de la posesión de algún libro.

En el último gobierno militar hubo gente asesinada por tener un libro rojo, ¡El código civil! Extrapolar conclusiones disparatadas a partir de la posesión de un libro no fue privilegio del absurdismo militar de entonces, lo es de toda nuestra sociedad civil.

Por eso mis publicaciones evocan más bien el celeste y blanco de la bandera (utilizo *cian* y blanco, en verdad), aunque sin el amarillo del para mí inapropiado sol de guerra.

El mismo juego de colores está en mi página de *Internet* compartiendo igual base cromática de los sellos de la AFIP. Algo más de lo mismo en el cap. IV, § 1, p. IV-4 / 150; § 13.2, tercer párrafo, p. IV-18 / 164. Me *gustan* los colores patrios originarios.

No se respeta mucho la intimidad del otro. Les gusta escudriñar en los pliegos ocultos de la mente ajena, a partir de un anaquel, para “descubrir,” cual programa de TV abierta, servicio de inteligencia o mecanismo de espionaje, el “verdadero” Fulano de Tal. No es un problema exclusivo. Lo hablo con mis colegas. Cada uno, según la posición que le toca desempeñar en cada momento de la vida, preserva su intimidad y se ajusta al contexto y a su circunstancia, en la frase de ORTEGA Y GASSET.